

Presidente En la Universidad de San a
D. Regino Guesala veinte y nueve de Diciembre de
Concejal, mil novecientos uno, se reunió
" José Ant. Amutio el Ayuntamiento de la misma
" José Amaga bajo la presidencia del Señor
" Francisco Gami Alcalde Don Regino Guesala y Urte,
" Incl. Lavarez Con asistencia de los Señores Conce-
jales que figuran al margen
y en presencia de mi el Sec-
retario; y trató los asuntos que
se exponen a continuación.

Fue leída y aprobada el acta
de la sesión anterior.

Acto continuo, acordó la
Compensación por unanimidad por
dar su aprobación a los libramien-
tos para el pago de los empleados mun-
cipales, correspondientes al pre-
sente mes de Diciembre.

Asi mismo acordó satisfacer
las cantidades que a continuación
se anotan: quince pesetas a don José
Marcel Aguirre, por la colocación
de la nueva portuoria; ochenta pesetas a
D. Federico Dela Puente, depositario; diez
pesetas y cincuenta y tres céntimos por el
mantenimiento a D. José Otegui; treinta pes-
etas a D. José Otegui, por la Comisión
de quintas y gastos de viage a San Se-
bastian; doscientas pesetas a Doña
Teresa Saavedra, por gastos menores
del Ayuntamiento; treinta pesetas
a D. José Otegui, por la suscripción a la
Geografía universal por P. Reclus; mil
noventa y cinco pesetas y cincuenta céntimos por
el blanqueo de la Caja Consistorial a

D. Fuerte de la Puente: Seiscientas cuarenta y
 dos pesetas y diez y ocho céntimos por las
 atenciones de Instrucción pública: tres-
 cientos y nueve céntimos para la forma-
 ción de las nominas de Instrucción pública:
 ciento cincuenta y dos pesetas y setenta y cua-
 tro céntimos por vía de Socorro a D. Pruden-
 cia Bohanin: veinte y nueve pesetas y se-
 tenta y seis céntimos, para el completo
 del Socorro que se la facilita: noventa y
 seis pesetas, a la "Electra de Arditum" por el
 importe de la Luz, desde el 1.º de Octubre a 31 de
 Diciembre y por de 24 lamparas o bombillas
 durante el año: Setenta y siete pesetas y
 diez céntimos por los socorros suministrados
 a los pobres enfermos D. Sr. Zulaisa y Cendoya
 y D. María Teresa Zambrado: Cuatro-
 cientos setenta pesetas a don Ignacio María
 Olazagasti, para pago de parte de los gastos
 ocasionados en la edificación del tabadero
 de "Chulocho": trescientas ochenta y seis pe-
 setas y sesenta y ocho céntimos, para el
 completo pago de su cuenta del tabadero
 de Chulocho: Cuatrocientas, trece pesetas y
 veinte y cinco céntimos, para la reconfe-
 sión de gastos del camino de esta a San-
 churriquetas a D. Sr. Antonio Amuti = ochenta
 y seis pesetas y setenta y cinco céntimos, pa-
 ra los gastos ocasionados en el arreglo
 del camino del putal: a don Ignacio
 M. Olazagasti, ciento nueve pesetas y trein-
 ta y cinco céntimos, para el completo
 pago de su cuenta del arreglo del ca-
 mino del putal: a don Sr. Estegui,
 treinta pesetas, por el alquiler del local
 del Juzgado municipal del presente mes,

tre: seis peretas, que se consignaron de menos en el presupuesto, en el capítulo noveno, para pago del 4%. sobre mil doscientos y sesenta y cinco peretas, y sobre pagos el uno por ciento: Satisfecho a D. José Manuel Aguirre, noventa y cinco peretas, para gastos ocasionados durante las fiestas del pueblo por los músicos, Guardia Civil y demás agentes de la autoridad).

A continuación, se dio cuenta de la lista de los mayores contribuyentes de este término municipal, y después de enterada la Corporación, acordó por unanimidad, a probar según se halla formadas, ordenando que se ponga al público, el día primero del mes próximo, en el paraje público y acostumbrado de esta localidad, por espacio de veinte días, según lo prevenido.

Con tanto, se dio por terminada la sesión, firmando la presente acta los señores asistentes a la misma que saben hacerlos de que certifico.

Región Jurada

Antonio Anzures

José Manuel Laredo

José Stegani